



**MUNICIPALIDAD DISTRICTAL DE NUEVO CHIMBOTE
PROCURADURÍA PÚBLICA MUNICIPAL**

AVISO DE SINCERAMIENTO

**POR EL PRESENTE HAGO DE CONOCIMIENTO PÚBLICO QUE LA
INFORMACIÓN REFERENTE:**

- A. LAUDOS ARBITRALES.
- B. ACTAS DE CONCILIACION

REQUERIDOS PARA LA PUBLICACIÓN EN EL POR TAL DE TRANSPARENCIA
CORRESPONDIENTE AL II TRIMESTRE (ABRIL, MAYO, JUNIO) DEL AÑO 2017, POR CUANTO
NO TENEMOS LAUDOS NOTIFICADOS DE ESTE PERIODO Y TAMPOCO ACTAS DE
CONCILIACIÓN ARRIBADAS.

Nuevo Chimbote, 13 de julio de 2017.

Celedonia Flor Mondoñedo Flores

Abogado de Procuraduría Pública Municipal